

Inés Ballina Romero\*

## **“Memoria ecológica” de un paisaje perdido. Historia de la resignificación de La Manga del Mar Menor (1969-1975)**

*“Ecological memory” of a lost landscape. History of the resignification of La Manga del Mar Menor (1969-1975)*

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2024

Fecha de aceptación: 21 de junio de 2025

### **Resumen**

El presente trabajo aborda la época del desarrollismo turístico en La Manga del Mar Menor del período franquista entre los años 1969 y 1975. Los últimos años de la dictadura significaron un período de apertura visible en la llegada de turistas a España, tanto, que se podría decir que la economía nacional descubrió el turismo como sector productivo clave para su desarrollo. En este contexto se ha de entender el punto de partida de este análisis en la aprobación de la Ley de Costas de abril de 1969, que pretendía ordenar el proceso de explotación de una nueva fuente de riqueza, la costa, y, sobre todo, su paisaje.

El paisaje de La Manga ha sido resignificado debido al voraz impulso urbanístico, de modo que ha sido devastada durante los últimos cincuenta años, dando lugar al borrado de un lugar de disfrute, recreo, economía y biodiversidad popular, y transformándolo en un espacio de memoria colectiva y “ecológica”. De este modo, el eje de esta investigación reside en que, debido a la desolación de los espacios tradicionales (en este caso concreto, La Manga del Mar Menor) que ejercen como “lugares de memoria” donde la cultura de la sociedad converge, estos mismos podrían ser eliminados de la memoria mediante el descontrol urbanístico, convirtiéndose finalmente en lugares marcados por el olvido, o directamente “no-lugares”.

**Palabras clave:** La Manga del Mar Menor, ecología, franquismo, turismo.

### **Abstract**

This essay deals with a proposal that aims to address the era of the touristic francoist developmentalism in La Manga del Mar Menor between 1969 and 1975. The ending years of the francoist regime meant a period of a visible opening in terms of tourist arrivals to Spain, so much that it's correct to state that the national economy discovered tourism as a key sector for development. In this context, it is necessary to understand the starting point of this essay in the approval of the Coastal Law of April 1969, which sought to sort the process of exploitation of a new source of wealth, the coast, and above all, its landscape. The landscape of La Manga has been redefined due to an uncontrolled urban impulse, as a result of it being resignificated during the last fifty years, causing the destruction of a place

---

\*Graduada en Historia por la Universidad de Murcia. Graduada en el Máster de Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Murcia. Graduada en el Máster de Profesorado por la Universidad de Murcia. Actualmente doctoranda en el programa de Doctorado en Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio por la Universidad de Murcia y becaria en el departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad de Murcia.

of enjoyment, recreation, economy and popular biodiversity, transforming it into a space for collective and "ecological" memory. Thus, the axis of this investigation resides in the fact that, due to the metamorphosis and devastation of traditional spaces such as La Manga del Mar Menor in this case, these spaces act like "places of memory" where society's culture converge, and they are in danger of becoming places of oblivion, to consequently mutate into "non-places", as a result of urbanistic recklessness.

**Keywords:** La Manga del Mar Menor, ecology, francoism, tourism.

## 1. Introducción

Durante la década de los sesenta del siglo XX, el franquismo optó por incorporar el turismo como un nuevo recurso del que extraer riqueza económica, apoyándose en el aperturismo hacia el exterior que llevaba proyectando España la década anterior. Tal fue el calibre económico y publicitario que fue adquiriendo, que el gobierno se decantó por crear un Ministerio de Turismo (1951, Ministerio de Información y Turismo, aunque ya existía una Dirección General desde principios de siglo) para cubrir la dirección y organización de este sector. Sin embargo, España carecía de experiencias previas consistentes dentro del campo del turismo de masas, lo que transformaría el panorama nacional en un laboratorio urbanístico, del que pronto formarían parte zonas del levante español (Benidorm, Torre Vieja, Cullera, Gandía...) como La Manga del Mar Menor. Este paraje presenta varios planos susceptibles de interpretación, lo que lo convierte en un caso de estudio complejo en su contexto: el paisaje y la sociedad; el paisaje y la memoria; el paisaje y la historia; el paisaje y la economía; el paisaje y la política.

La instauración de los Planes de Desarrollo coincidió con la apertura exterior del país y la llegada masiva de divisas procedentes del turismo internacional, especialmente europeo. El levante español se convirtió en el escenario principal de esta transformación. Municipios como Benidorm, bajo el impulso del alcalde Pedro Zaragoza, apostaron por un urbanismo vertical y denso, creando un modelo que maximizaba la capacidad hotelera frente al mar. Gandía, por su parte, experimentó una expansión horizontal que articuló su crecimiento entre el núcleo histórico y la playa, adaptándose al turismo familiar nacional. En este marco, La Manga del Mar Menor fue concebida como un proyecto ambicioso y planificado desde cero, orientado a las clases medias-altas españolas y extranjeras. El Plan Bonet (1963) proyectaba un desarrollo racional y selectivo que respetara el entorno natural, pero la ejecución real derivó pronto hacia la lógica especulativa, con un crecimiento acelerado, desordenado y condicionado por intereses privados. Este patrón, presente también en otras zonas como Torre Vieja o Cullera, respondió a una política estatal que priorizó el beneficio económico inmediato sobre la protección ambiental o la identidad territorial, generando una profunda transformación ecológica, cultural y social del litoral levantino, cuyas consecuencias siguen siendo visibles hoy.

El objeto de este estudio se centra en analizar los procesos que se desarrollan



en la España de finales del franquismo pro-turístico en materia de transformación, resignificación y destrucción del paisaje, enfocado al caso de La Manga, que en la actualidad es bien conocido debido a las consecuencias que trajo consigo la implantación de este modelo económico. Por ello mismo, se ha querido introducir en este análisis el concepto presente de "memoria ecológica" del paisaje. Para estudiar esta cuestión, se partirá del año 1969 como referencia, ya que en este momento se publica la primera Ley de Costas franquista, y se llegará hasta 1975, para abarcar los últimos años de la dictadura. De este modo, se puede obtener una panorámica de lo que sucedía en materia turística en un período de tiempo breve pero intenso, permitiendo conocer los orígenes de uno de los sectores económicos que más peso tienen en la actualidad en España, y más en concreto, en el ámbito murciano.

## 2. Diseño de la investigación

El objetivo general de esta investigación es analizar el impacto del desarrollismo franquista sobre el paisaje de La Manga del Mar Menor entre 1969 y 1975 desde una perspectiva crítica, integrando el estudio de la transición económica y turística con el desarrollo del concepto de "memoria ecológica". Asimismo, nos situamos una serie de objetivos más específicos dentro de este marco, que son: estudiar el impacto del desarrollismo franquista y del aperturismo turístico durante la Transición en la transformación del paisaje de La Manga del Mar Menor; explorar el concepto de memoria y su aplicabilidad al estudio del paisaje como soporte de memoria colectiva; y, finalmente, proponer un modelo interpretativo basado en la memoria ecológica que permita comprender y trasladar esta experiencia a otros territorios con procesos similares de transformación.

De este modo, la hipótesis que se plantea reside en que, debido a la metamorfosis y devastación de los espacios tradicionales de La Manga del Mar Menor que configuran las estructuras paisajísticas, entre 1969-1975, tiene lugar un proceso de no retorno en el cual son destruidos "los lugares de memoria ecológica", que, a su vez corren peligro de convertirse en lugares de olvido, para, consecuentemente, mutar en "no-lugares"<sup>1</sup>.

La presente investigación se enmarca en la Historia Social, adoptando un enfoque interdisciplinar que combina la historiografía con la sociología, la geografía, la arquitectura y la ecología cultural. El trabajo parte de una hipótesis central sobre la destrucción irreversible de los paisajes tradicionales de La Manga del Mar Menor entre 1969 y 1975, con la consiguiente desaparición de los "lugares de memoria ecológica", su sustitución por "lugares de olvido" y finalmente su conversión en "no-lugares"; a través de la resignificación paisajística de un enclave virgen sujeto a las transformaciones pautadas por la economía y el beneficio.

---

<sup>1</sup> Augé, M. (1992). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. (M. M. Mizjari, Trad.). Barcelona, España: Gedisa Editorial. (Obra original publicada en 1992).

Asimismo, el análisis se apoya en un marco teórico que incluye conceptos clave dentro de la teoría de la memoria colectiva y su aplicación al paisaje. En este sentido, aplicaremos el modelo epistemológico interpretativo de las teorías de Maurice Halbwachs, Pierre Nora y Paul Connerton para tratar la cuestión del término "memoria ecológica" proyectado sobre La Manga, así como la teoría de los "no-lugares" de Marc Augé para hablar de la metamorfosis urbanística del enclave costero que nos ocupa. En este sentido, Halbwachs nos permite considerar cómo los grupos sociales mantienen vivo un recuerdo compartido del espacio y sus transformaciones a partir de su noción de memoria colectiva. Por otro lado, se emplea el concepto de lugares de memoria (*lieux de mémoire*) para analizar el paisaje de La Manga como un espacio cargado de significados que pueden desaparecer con la transformación física del territorio a través de Nora. En cuanto a Connerton, se utiliza su análisis de la memoria incorporada y del olvido estructural en los entornos urbanos modernizados. Finalmente, la teoría de los "no-lugares" de Augé ofrece una herramienta conceptual fundamental para describir los efectos de la urbanización intensiva.

La investigación se centra en el periodo 1969-1975, coincidiendo con la fase final del franquismo y el auge del desarrollismo turístico. Este marco temporal se justifica porque se corresponde a un momento de máxima transformación del litoral español y, específicamente, de La Manga del Mar Menor; por otra parte, también es un momento clave para la implantación del modelo turístico intensivo, planificado en origen por el Plan Bonet de 1963 y posteriormente distorsionado. Para ello, se ha realizado un mapeo bibliográfico temático, diferenciando tres ejes de análisis: historia del turismo, historia local y transformación urbanística de La Manga y teorías sobre la memoria y el espacio. Finalmente, debe añadirse que en la construcción de este análisis han resultado de gran ayuda las aportaciones de otras disciplinas como la arquitectura (análisis del urbanismo), la sociología (comprensión del turismo de masas) o la geografía (estudio del territorio y transformación de los ecosistemas).

También deben aclararse dos conceptos clave para entender el desarrollo de este análisis: paisaje y ecología. Para el primer término, su contenido puede estudiarse desde varios niveles: el componente físico, el recurso y la percepción. En este sentido, la definición que ofrece el Convenio Europeo del Paisaje aunaría los tres elementos, concluyendo que por paisaje se entiende cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos<sup>2</sup>. Por otra parte, siguiendo al naturalista Ernst Haeckel, cuya definición fue de las pioneras y más seguidas del s. XIX, la ecología se trata del conjunto de conocimientos relativos a la economía de la naturaleza, abarcando las relaciones del animal con su ambiente orgánico e inorgánico. Haeckel, refiriéndose a Charles Darwin, la define también

---

<sup>2</sup> Allende, F. y Zubezu, S. (2015). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España, *Cuadernos de geografía. Revista colombiana de geografía*, 24 (1), p. 31.



en relación con las complejas interrelaciones denominadas como las condiciones de lucha por la existencia<sup>3</sup>.

### 3. Análisis del paisaje de La Manga del Mar Menor y su cuenca en contexto, lugar de memoria

#### 3.1. Aproximación histórica: turismo costero, liberalismo y legislación

La relación entre la sociedad y el mar se trata de una de las más primarias y elementales que han existido a lo largo de la Historia. La obtención de recursos de necesidad primaria, la admiración, el recreo, el respeto o el pánico son conceptos con los que la humanidad ha asociado a los paisajes costeros constantemente; por este motivo, autores como David Abulafia o Fernand Braudel han dedicado parte de su obra a tratar la relación del pueblo con el Mar Mediterráneo. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta relación del ser humano con el medio marítimo se ha ido redimensionando con el avance de las tecnologías, las mentalidades y los intereses. Esto ha generado diferentes antropías, que dificultan el estudio arqueológico del paisaje desde la óptica de la naturaleza, hasta el extremo de cuestionar si existe un "paisaje natural".

Destacamos aquí el valor paisajístico y lúdico que cobran las costas a partir de finales del s. XIX. De esta forma, nacería y se empezaría a explotar el turismo tal y como lo conocemos actualmente. En estos primeros momentos, el asentamiento del capitalismo, el desarrollo industrial y la penetración de ideas liberales favorecieron la aparición de un turismo primitivo. De la mano de la tendencia higienista se puso en boga la conexión de los males patológicos del individuo relacionados con su medio natural. Entre otras cosas, se revalorizaron las propiedades de las aguas minerales y marinas, lo que tuvo calado en un primer momento entre las clases sociales privilegiadas, que empezaron a acudir en masa a balnearios y estaciones turísticas costeras<sup>4</sup>. Con el tiempo, estos balnearios fueron adquiriendo funciones de ocio y disfrute, articulando futuros núcleos para los veraneantes que perdurarán en los años venideros. Así, los balnearios ubicados en la franja del Mar Menor fueron muy numerosos. Zonas como Los Alcázares, Santiago de la Ribera o Lo Pagán, en el s. XIX, contaban con escasa población y actividad económica. Sin embargo, a finales de siglo y principios del siguiente, se experimentó cierto crecimiento económico debido en parte al impulso que suponía la llegada de veraneantes que empezaron a construir segundas viviendas, favoreciendo el afloramiento de negocios estacionales dedicados a estos visitantes<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Castillo, M. y Ocampo, J. A. (julio-diciembre 1996). Diversidad e integridad en los conceptos ecológicos, *Iztapalapa*, 40, p. 97.

<sup>4</sup> Larrinaga, C. (2002). El turismo en la España del s. XIX (2002), *Historia Contemporánea*, 25, p. 167.

<sup>5</sup> Gutiérrez-Cortines, C. (1990-1991). La arquitectura del Agua: Los Balnearios del Mar Menor, *IMAFRONTA*, 6-7, p. 82.

Aunque a lo largo de los años cincuenta el número de visitantes fue de tendencia alcista, llegándose a crear el Ministerio de Información y Turismo dirigido por Arias Salgado, sería en los años sesenta y setenta donde más avances se producirían, colaborando con ello el Plan de Estabilización y Liberalización de julio del año 1959, que apostaba, por necesidad económica, por la industrialización del país, el aperturismo al exterior y la integración en el sistema capitalista occidental<sup>6</sup>. De esta manera, España se terciarizaba a la par que se turistificaba, acentuando la dependencia del país con el exterior y estimulando la economía del régimen mediante la obtención de divisas. Como resultado de la necesidad de incorporar a España en la comunidad europea, los paisajes españoles mediterráneos se fueron adaptando a una imagen necesaria para el plano europeísta. A lo largo de la década de los sesenta y de la mano del crecimiento del Turismo de Masas, se pondrán de moda así las cálidas playas mediterráneas<sup>7</sup>.

Tras la llegada de Manuel Fraga al ministerio, aprovechando esto, y buscando obtener el mayor rédito económico posible, se legisló en cuestión turística, con la Ley de julio de 1963 sobre competencias en materia turística, el Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas, el I Plan de Modernización Hotelera, o la Ordenación turística de las Ciudades de Vacaciones. En este contexto, se aprobó la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico (siendo La Manga denominada como tal en 1966<sup>8</sup>), que supuestamente buscaba ordenar la construcción turística para equilibrar los desajustes ambientales derivados de la actividad constructiva, que ya en estos momentos se hacían notar<sup>9</sup>. Sin embargo, la realidad es que se dio carta blanca a la iniciativa privada para obrar como quisiera, dejando tras de sí numerosas secuelas en el medio ambiente<sup>10</sup>.

En la misma línea se sitúa la Ley de Costas de 1969, punto de partida del análisis de este trabajo y primera ley de costas de España. Hasta la promulgación de esta, la ordenación del espacio tierra-mar se había encontrado sujeta a las leyes de puertos (1880 y 1928)<sup>11</sup>. Como se ha comentado, la regulación del litoral no constituyó una prioridad para el franquismo, que en aquellos momentos auspiciaba una visión a corto plazo de los beneficios económicos del turismo, favoreciendo de esta forma el respeto a la propiedad privada por encima del cuidado de los ecosistemas costeros<sup>12</sup>. Algunos de los puntos más destacados de esta ley contemplaban que los terrenos ganados al mar como producto de obras pertenecerían a quienes las hubieran llevado a cabo, permitiendo su privatización, y, por tanto, el *laissez faire*

<sup>6</sup> Vallejo Pousada, R. (2015). ¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37, p. 99.

<sup>7</sup> Almeida García, F. (2012). La política turística en España y Portugal, *Cuadernos de Turismo*, 30, 9-34, p. 19.

<sup>8</sup> Franco Fernández, F. J. (2022). La Manga en la historia del Mar Menor. Los orígenes del boom urbanístico, *Náyades: revista de costumbres, tradiciones e historias de la Región de Murcia*, 13, p. 43.

<sup>9</sup> Murray Mas, I. (2015): *Capitalismo y turismo en España. Del "milagro económico" a la "gran crisis"*. Barcelona: Alba Sud Editorial, p. 235.

<sup>10</sup> Almeida García, F. (2012): *Op. cit.*, p. 22.

<sup>11</sup> Torres Alfosea, F. J. (2010). Cuarenta años de leyes de costas en España (1969-2009), *Investigaciones geográficas*, 52, p. 68.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 169.



legislativo. Asimismo, enumeraba tres bienes de dominio público: las playas, dependiendo de su vegetación; la zona marítimo terrestre, delimitada por las olas en los mayores temporales ordinarios; y el mar, incluyendo en esta categoría los recursos que pudieran aprovecharse de él. Dentro de estas tres categorías, se permitía y garantizaba la presencia de propiedades privadas situadas en estos enclaves. Finalmente, el reglamento que proponía esta ley no se aprobó hasta 1980, lo que significó que algunas de sus disposiciones no se pudieron aplicar, ya que necesitaban de un desarrollo para poder ser puestas en práctica<sup>13</sup>.

Esto se tradujo en que no había una voluntad gubernamental clara por favorecer ninguna ley que pusiera orden al desmán urbanístico y protegiera la salud ambiental. Solamente a partir de 1975 se reformó la Ley del Suelo de 1956, que pugnaba por un equilibrio mayor en lo relacionado con la clasificación y calificación del suelo. No obstante, para el caso de La Manga, tampoco esta ley suponía algún tipo de mejora en su situación<sup>14</sup>.

### 3.2. Origen ecológico y económico del paisaje de La Manga

Desde la óptica geológica, La Manga del Mar Menor se compone de una franja litoral que une al municipio de Cabo de Palos con el parque natural de Las Salinas de San Pedro del Pinatar, extendiéndose a lo largo de 21 km de largo y entre los 100 y 1.200 metros de anchura. Esta franja de arena, colmatada y sedimentada sobre formaciones volcánicas y escollos, cerró la bahía, adquiriendo su actual morfología hace unos 2.000 años, dando lugar a la laguna de agua salada más grande de Europa: el Mar Menor. De este paisaje arenoso destacan las diversas aberturas que comunican a los dos mares, dando lugar a una fauna y flora marítimas y clima excepcionales como resultado del intercambio entre ecosistemas marítimos. Asimismo, no deben olvidarse la serie de islas de origen volcánico que se extienden sobre la laguna salada como la isla Mayor, la isla Perdiguera o isla Grosa. Además, algo que particulariza a este destino turístico es el sistema de dunas que se asienta sobre el sustrato arenoso, contando con una movilidad y una extensión considerables<sup>15</sup>. De esta manera, se generaron extensas y someras playas.

Esta restinga, debido a su singular medio natural, cuenta con algunas características que hacen de ella uno de los emplazamientos más destacados de la costa murciana. A continuación, se destacarán algunas peculiaridades que permitirán hacerse a la idea de cómo era la imagen de La Manga sin encontrarse salpicada por muros de hormigón y ladrillo. Como se ha mencionado anteriormente, la especial salinidad y calidez del Mar Menor han propiciado el origen de un ecosistema autóctono protegido muy diverso a la par que frágil y

---

<sup>13</sup> *Ídem*.

<sup>14</sup> García-Ayllón, S. (2013). *En los procesos de urbanización del mediterráneo: caso La Manga*. Tesis doctoral dirigida por José Luis Miralles i Garcia. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Valencia: España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/28581> [consultado el 22 de abril de 2025], pp. 324-325.

<sup>15</sup> Instituto Geológico y Minero de España. (s.f.). *Manga del Mar Menor*. Ministerio de Ciencia e Innovación. <https://info.igme.es/jelig/LIGInfo.aspx?codigo=GR009>

complejo<sup>16</sup>, debido también a la variedad de paisajes que habitan en ella: salinas, playas, dunas, islas, sierras costeras y formaciones volcánicas. Dentro de su fauna, destaca la gran variedad de aves acuáticas que se encuentra protegida por la "Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas", que tuvo lugar en febrero de 1971 y que incluyó al Mar Menor en 1994<sup>17</sup>; así como por el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE del Consejo y la Ley 7/1995<sup>18</sup>. La zona lagunar, destacando las Salinas de Marchamalo, constituye un espacio de relevancia para la migración, invernada y nidificación de muchas especies, entre las cuales, algunas se encuentran en peligro de extinción<sup>19</sup>.

Situándonos en el s. XIX, la parte de La Manga Norte, perteneciente al actual municipio de San Javier, aparecía inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de Miguel Zapata Sáez o el "Tío Lobo", antecesor de la familia Maestre atraído por el resurgir minero, y José Cortés. Entre 1855 y 1856, como resultado del proyecto desamortizador, esta zona fue enajenada por el Estado. A los antecesores de Tomás Maestre Aznar, el gran ideólogo del proyecto manguero, se les transmitió la finca en escritura pública, argumento que enarboló Maestre en los años cincuenta para legitimar que su familia fuera justa heredera de gran parte de esta área. Por el lado de La Manga Sur, correspondiente al actual municipio de Cartagena, gran parte había sido adquirida por Francisco Celdrán Conesa, quien mantuvo los terrenos improductivos<sup>20</sup>.

Como se ha comentado, el peso de la industria minera, sobre todo en la zona de la Sierra Minera de Cartagena, convirtió a La Manga en un fuerte núcleo de veraneo de la burguesía minera terrateniente de la zona comarcal de Cartagena, que, sin embargo, el resto de los meses permanecía despoblado. Solamente contaba con dos casetas de carabineros y tres encañizadas: La Torre, El Ventorrillo y Marchamalo<sup>21</sup>. Los años previos al boom urbanístico de mediados del siglo pasado no constituyeron ninguna transformación del paisaje demasiado arriesgada. En 1926, la Compañía Nacional de Industrias del Turismo quiso crear un núcleo turístico en la zona, para lo que, en aquellos momentos, se consideraba que Cabo de Palos componía un enclave con más potencial<sup>22</sup>. Finalmente, este proyecto no se llevó a cabo. Asimismo, la segunda propuesta turistizadora llegó en 1930 de la mano del Patronato Nacional de Turismo, en la cual el objetivo era el de construir una carretera que atravesará La Manga y situar en ella algún hotel con campo de golf, ya que el entorno carecía de infraestructuras adecuadas para la recepción de turistas<sup>23</sup>.

---

<sup>16</sup> Ramírez Álvarez, M. (Ed.) (2003). *Viento de Levante*. (s.l.), p. 72.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>18</sup> La Manga Consorcio (2005). *Una tierra, dos mares, nueve lugares*. (s.l.), Consorcio Administrativo "La Manga Consorcio", pp. 26-27.

<sup>19</sup> Ramírez Álvarez, M. (2003): *Op. cit.*, p. 73.

<sup>20</sup> Domínguez, J. L. (2018): *Op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>21</sup> *Ídem*.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 17.





Manuel Fraga observa la maqueta del proyecto de Tomás Maestre para La Manga en la Exposición de Recursos Turísticos en 1963. Fuente: Pastor García, C. (2018). *¿Un Levante feliz? Los planes de desarrollo turístico para El Saler y La Manga del Mar Menor a través de un estudio comparativo de sus 34 estrategias de comunicación*. Trabajo Final de Grado dirigido por José Parra Martínez. Alicante: Universidad de Alicante. Escuela Politécnica Superior, Alicante: España. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/77002> [consultado el 25 de febrero de 2025].

Estas ideas perdieron fuerza hasta que, en la década de los cincuenta, el turismo fuera cobrando más y más peso en el panorama nacional. Los terrenos que Tomás Maestre Zapata tenía a su nombre pasaron a título de su sobrino Tomás Maestre Aznar<sup>24</sup>, quien litigó para obtener también la mayoría de terrenos de La Manga en posesión de sus familiares<sup>25</sup>. Asimismo, compró a Francisco Celdrán en 1960 las tierras pertenecientes a este en la zona sur<sup>26</sup>. Tomás Maestre, que llevaba varios años yendo a veranear a la zona, vio el potencial que podría tener la acción urbanizadora y turística sobre el terreno<sup>27</sup>. Por ello, tras muchas negociaciones con el gobierno, el proyecto de Maestre salió adelante. La familia Maestre contaba con un estrecho contacto con militares que apoyaron el golpe de Estado de Francisco Franco, lo cual la ayudaría a escalar puestos sociales durante el régimen<sup>28</sup>. De esta

<sup>24</sup>Egea Bruno, P. M. (2021). La familia Maestre-Zapata: un modelo de burguesía murciana. De la edad de oro a los límites del crecimiento (1879-1958), *Sociología Histórica*, 11(1), p. 272 <https://doi.org/10.6018/sh.488571>

<sup>25</sup> García-Ayllón, S. (febrero 2011). Reflexiones retrospectivas al modelo urbanístico de ocupación del litoral murciano en La Manga del Mar Menor. En M. Pérez Zulueta (Presidencia), *Forma, estructura y modo*. Conferencia llevada a cabo en el II Congreso de Arquitectos de la Región de Murcia. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. Murcia, España. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, p. 124.

<sup>26</sup> Ramírez Álvarez, M. (2003): *Op. cit.*, p. 41.

<sup>27</sup> García-Ayllón, S. (febrero 2011): *Op. cit.*, p. 124.

<sup>28</sup> Domínguez, J. L. (2018): *Op.cit.*, p. 32.

forma, en 1958 ya empezó a promocionarse el macroproyecto turístico de La Manga, y en 1960 se produjo la primera visita oficial a La Manga por parte de una Comisión de la Secretaría de Ordenación Económica Social<sup>29</sup>. Posteriormente, Manuel Fraga también visitaría la zona en 1963, cuando toda la provincia se encontraba incluida como ruta turística de gran relevancia por el Servicio de Rutas Nacionales de Turismo<sup>30</sup>.

Tomás Maestre designó en 1961 al arquitecto Antonio Bonet Castellana como ideólogo del proyecto de urbanización, del cual cabe destacar que solía respetar en sus trabajos la preponderancia del paisaje frente al dominio de cemento, afirmando que “hay que lograr con el Planeamiento una utilización racional que no destruya el paisaje y que cree centros de interés”<sup>31</sup>. Este, junto a su socio Josep Puig Torné, puso en marcha un plan dividido en varias fases de inspiración lecorbusiana, debido a que Bonet era colaborador en L' Atelier de Le Corbusier<sup>32</sup>. Quizá el modelo que se había diseñado en los años treinta para las playas de San Juan de Alicante (del arquitecto Pedro Muguruza), conocido como “ciudad Prieto”, también de impronta lecorbusiana, influyan en los modelos de urbanización primeros de La Manga<sup>33</sup>. El plan consistía en evitar que los habitantes de La Manga tuvieran que desplazarse para tener a su disposición los servicios básicos. Por ello, ambos arquitectos diseñaron una urbe alargada y discontinua con núcleos autosuficientes comunicados entre sí por una carretera y separados entre ellos a lo largo de dos kilómetros en los que dominaría la horizontalidad y los edificios altos<sup>34</sup>. Sin embargo, con la llegada de la inversión privada a partir de 1965, Maestre, que buscaba construir el mayor número de edificios posibles, disminuyó esta distancia a 1,2 kilómetros de separación, reduciendo la extensión de espacios verdes<sup>35</sup>.

A partir de estos momentos, empezaron a erigirse algunos de los edificios más conocidos de La Manga, que mediante la implantación de la Ley de Centros de Interés Turístico Nacional, vieron favorecida su construcción debido a que esta regulaba en pro del desarrollo inmediato y la aceleración de los macroproyectos urbanísticos<sup>36</sup>. Aquí destaca el primer edificio turístico que se planteó en La Manga, la Torre Negra, en el año 1964<sup>37</sup>. Uno de los edificios más reconocibles es el Conjunto Hexagonal, fechado en 1965, cuya composición se encuentra formada por una torre de catorce plantas y varios edificios de planta baja que conforman

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>30</sup> Franco Fernández, F. J. (2022). La Manga en la historia del Mar Menor. Los orígenes del boom urbanístico, *Náyades: revista de costumbres, tradiciones e historias de la Región de Murcia*, 13, p. 43.

<sup>31</sup> Solano Burrel, P. (2017). *Criterios de intervención en el patrimonio del s. XX. El caso de La Manga del Mar Menor a partir del Plan Bonet (1963)*. Trabajo Final de Grado dirigido por Marilda Azulay Tapiero. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Valencia: España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/110841> [consultado el 19 de abril de 2025], p. 49.

<sup>32</sup> Ramírez Álvarez, M. (2003): *Op. cit.*, p. 41.

<sup>33</sup> Martínez-Medina, A. (2016) Arquitectura del boom turístico (1953-1979), *Canelobre*, 66, p. 168.

<sup>34</sup> Solano Burrel, P. (2017): *Op. cit.*, p. 51.

<sup>35</sup> Domínguez, J. L. (2018): *Op. cit.*, p. 38.

<sup>36</sup> García-Ayllón, S. (febrero 2011): *Op. cit.*, p. 126.

<sup>37</sup> Ramírez Álvarez, M. (2003): *Op. cit.*, p. 44.



una trama de hexágonos. Por estas fechas, se construyen los Bungalows Malaret, conjunto formado por 56 apartamentos y un edificio comercial situado en su centro<sup>38</sup>. Del mismo modo, unos años después, también fueron erigidos el renombrado Hotel Galúa, ideado por los arquitectos Corrales y Molezún, así como el Club Náutico Dos Mares y el Hotel Entremares<sup>39</sup>. Además de alojamiento, La Manga también empezó a disponer de supermercados y servicio de restauración, de la mano de establecimientos como el restaurante El Vivero o la cafetería La Paranza<sup>40</sup>. En 1967, el periódico New York Times se hacía eco del éxito de La Manga, promocionando la calidad de su costa y paisaje<sup>41</sup>.



Maqueta del proyecto originario de Antonio Bonet. Fuente: Pastor, C. (2018): *Op. cit.*, p 42.

### 3.3. Resignificación y destrucción del paisaje de La Manga: los efectos del desarrollismo

En el período de tiempo que se extiende de 1964 a 1969, el capital privado, atraído por medio de campañas publicitarias (cine, NO-DO, anuncios o competiciones deportivas), favoreció la parcelación del suelo y la venta de solares para obtener mayor cantidad de beneficios, dando paso a una gran especulación urbanística y el espaldarazo definitivo al proyecto de Bonet<sup>42</sup>. Acontecimientos como la crisis del petróleo de la década de los setenta o el fallecimiento del caudillo dieron paso a una coyuntura económica caracterizada por individualidades y proyectos

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>40</sup> Domínguez, J. L. (2018): *Op. cit.*, p. 81.

<sup>41</sup> Franco Fernández, F.J. (2022): *Op. cit.*, p. 126.

<sup>42</sup> Fava, N. y García Vergara, M. (coord.). (2014). *Actas del Congreso Internacional. Territorios del turismo: el imaginario turístico y la construcción del paisaje contemporáneo*. El Plan Bonet, 1961-64. La condición del paisaje en la ordenación del desarrollo turístico de La Manga del Mar Menor. Celebrada los días 23, 24 y 25 de enero en la Universidad de Girona. Girona, España: Viguera Editores, p. 544.

inconexos<sup>43</sup>. De hecho, aunque el proyecto contaba con todo el apoyo del régimen, entre 1968 y 1971 se consolidaron las inversiones extranjeras, principalmente alemanas, en detrimento de las inversiones públicas<sup>44</sup>, ya que lo ambicioso de esta planificación había generado ciertas dificultades económicas. De nuevo, la actividad turística estaba operando con vistas al beneficio en un corto plazo que no tenía en cuenta las repercusiones medioambientales futuras.

En 1973 se inició la construcción del famoso Puerto de Tomás Maestre, con una capacidad para acoger a 1.500 navíos de distinto calado<sup>45</sup>. También se consideró oportuno dar pie a la construcción de más hoteles, y en el mismo año se inauguró el hotel Cavanna. Cuando Tomás Maestre cedió la explotación de los tres hoteles de los que disponía La Manga a comienzos de 1970, en 1974 quiso captar inversores para poner en funcionamiento dos hoteles gemelos, el Hotel Lagomar, que nunca se remató, y el hotel Dobleamar<sup>46</sup>. Por otra parte, en 1972 se decidió abrir el tráfico marítimo entre el Mar Menor y el Mediterráneo mediante la gola de El Estacio, permitiendo que el Mar Menor se convirtiera en puerto para las embarcaciones deportivas procedentes de Europa.

En esta época se dio paso a la anarquía edificadora, apoyada por la falta de una normativa legal clara, la Ley de Costas de 1969, con respecto al ordenamiento del terreno litoral, como se ha mencionado anteriormente, que aclarase también qué espacios se iban a destinar a un uso dotacional o a un uso público que permitiera crear reservas naturales<sup>47</sup>. Además, con la aprobación de esta ley costera, se ponía en entredicho la relación de algunos estamentos administrativos con respecto a algunos puntos del proyecto, como la edificación de edificios flotantes que se comunicaran con la costa mediante pantalanés, la desecación de la laguna El Vivero o el puerto deportivo del Estacio. A partir de estos momentos, coincidiendo con un período en el que el número de ventas estaba descendiendo y los intereses subiendo, Tomás Maestre optó por transferir a sus socios y a constructoras las hectáreas que quedaban libres entre los doce núcleos iniciales que proponía el Plan Bonet, propiciando la heterogeneidad constructiva<sup>48</sup>. El contexto en el que había surgido el proyecto turístico de La Manga, beneficiado por una coyuntura económica favorable y créditos blandos, se había esfumado<sup>49</sup>.

Así, se fueron construyendo edificios de cada vez menos valor, proliferando ahora las viviendas, como los apartamentos Alíseos, Clipper o el conjunto de Atamaría<sup>50</sup>. Esto venía a reflejar el cambio de turista que frecuentaba La Manga, que ahora se componía en gran parte de visitantes nacionales y locales estacionales. La

---

<sup>43</sup> Morales Yago, F.J. (julio-diciembre 2013). El impacto de la actividad turística sobre el paisaje de La Manga del Mar Menor (Murcia), *Estudios Geográficos*, LXXIV (275), p. 528. DOI: 10.3989/estgeogr.201319.

<sup>44</sup> Pastor García, C. (2018): *Op. cit.*, p. 18.

<sup>45</sup> Ramírez Álvarez, M. (2003): *Op. cit.*, p. 44.

<sup>46</sup> Domínguez, J. L. (2018): *Op. cit.*, p. 129.

<sup>47</sup> Solano Burrel, P. (2017): *Op. cit.*, p. 57.

<sup>48</sup> García-Ayllón, S. (febrero 2011): *Op. cit.*, p. 126.

<sup>49</sup> Solano Burrel, P. (2017): *Op. cit.*, p. 57.

<sup>50</sup> Ramírez Álvarez, M. (2003): *Op. cit.*, p. 42.



ejecución de viviendas de manera frenética y su posterior venta ocasionaba rentabilidad económica a corto plazo<sup>51</sup>. Se llegó incluso al punto de edificar a escasos diez metros de la playa, como sucedió con la urbanización de las Góndolas en Veneziaola o Eurovosa<sup>52</sup>. El importante estatus que había adquirido La Manga mediante su atractivo extranjero y de alto nivel adquisitivo había cultivado el interés de los españoles por poseer un segundo domicilio en la costa levantina; el beneficio económico era menor. Los turistas extranjeros, ya fuera debido a la pérdida del carácter "exclusivo" que conllevaba la llegada de estos veraneantes nacionales y locales, o a una supuesta falta de infraestructuras, dejaron de frecuentar la zona, generando a su vez la pérdida de valor del m<sup>2</sup> del suelo<sup>53</sup>. De esta manera, se podría decir que habían nacido reinos de taifas en los que en muchas ocasiones ni siquiera se aplicaban los fundamentos técnicos más primarios<sup>54</sup>.

Mediante la resignificación que sufrió el paisaje de La Manga desarrollada en estos epígrafes, se aplicará este cambio a los conceptos de memoria social que se expondrán en el siguiente capítulo con el fin de dotar de contenido al concepto de "memoria ecológica".

#### 4. Concepto y desarrollo histórico de "memoria ecológica"

Este apartado pretende ofrecer una definición de "memoria", encadenándola con el concepto de memoria ecológica, aplicado en concreto a La Manga del Mar Menor. El concepto de memoria de Maurice Halbwachs, Pierre Nora y Paul Connerton en este trabajo obedece a un motivo ecológico y no político, debido a que el depredador de la memoria en este caso se trata de la expansión urbanística.

##### 4.1. Los lugares de memoria: Pierre Nora, Maurice Halbwachs y Paul Connerton. Su aplicación a La Manga del Mar Menor

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, surge la figura de Maurice Halbwachs, sociólogo francés pionero en introducir el concepto de memoria colectiva dentro del campo de las ciencias sociales. Según Halbwachs, la memoria individual no puede entenderse de forma aislada<sup>55</sup>, ya que se construye y transforma a través de la interacción con los grupos sociales de pertenencia. A medida que una persona crece, su experiencia personal se entrelaza con relatos del presente y vivencias ajenas, integrando imágenes compartidas del pasado. En este sentido, recordar no es un acto estrictamente individual, sino una práctica social guiada por marcos colectivos que orientan qué y cómo recordamos. Así, los

---

<sup>51</sup> Solano Burrel, P. (2017): *Op. cit.*, p. 75.

<sup>52</sup> Morales Yago, F. J. (julio-diciembre 2013): *Op. cit.*, p. 528.

<sup>53</sup> Solano Burrel, P. (2017): *Op. cit.*, p. 76.

<sup>54</sup> García-Ayllón, S. (febrero 2011): *Op. cit.*, p. 127.

<sup>55</sup> Aguilar, M.A. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva de Maurice Halbwachs, *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1(2), p. 6. DOI:10.5565/rev/athenea.52.

recuerdos personales son parte de un todo: la memoria social<sup>56</sup>. Esta idea resulta clave para abordar procesos históricos en los que el paisaje y sus habitantes han sido profundamente transformados por factores externos, como es el caso de La Manga del Mar Menor. El historiador es necesario cuando el relato de una sociedad, persona o época se encuentran suficientemente alejados en el tiempo como para que ningún testigo vivo cuente con algún tipo de recuerdo<sup>57</sup>.

En efecto, si aplicamos esta perspectiva teórica a La Manga, es posible identificar diversos grupos sociales portadores de memorias colectivas que configuran relatos distintos sobre el mismo territorio. Los primeros en articular una imagen original del enclave fueron los pescadores locales, cuyas vivencias se asociaban al paisaje virgen, las encañizadas tradicionales (explotadas posteriormente como atractivo turístico<sup>58</sup>) y la explotación de la sal desde tiempos inmemoriales. Su relación con el entorno era de tipo funcional y simbiótico, forjando una memoria ecológica basada en la experiencia directa con la naturaleza. Esta memoria se transmitía oralmente, a través de la práctica cotidiana y la vida en comunidad, sin necesidad de mediación escrita<sup>59</sup>.

Sin embargo, a partir de los años sesenta, con la llegada del desarrollismo franquista y la acción de figuras como Tomás Maestre, este paisaje empezó a ser resignificado desde una óptica opuesta. La falta de infraestructuras y acceso fue solucionada de modo que el turismo de masas llegara al enclave<sup>60</sup>. El territorio salvaje fue presentado como un espacio "empobrecido" que debía ser domesticado y urbanizado, borrando con ello las huellas físicas y simbólicas de las formas de vida tradicionales. El testimonio del propio Maestre (quien se refería al paisaje como un "infierno de hormigas y alacranes"<sup>61</sup> o que "La Manga era como debía ser Cuba cuando llegó Colón. O peor aún, porque Cuba era un vergel"<sup>62</sup>) revela esa visión colonizadora del territorio, alineada con los intereses turísticos del régimen.

Esta transformación se inscribe, como apuntaba Mario Gaviria<sup>63</sup>, en una lógica de neocolonialismo del espacio, en la que zonas costeras poco pobladas eran adaptadas al consumo turístico europeo. Se trataba de una especie de expansionismo que capitalizaba los litorales mediterráneos escasamente poblados para descongestionar la excesiva población de otros territorios europeos como Alemania, Holanda o Inglaterra, comprometiendo la salud medioambiental de los emplazamientos sometidos<sup>64</sup>. La Manga, al igual que otros puntos del Levante como Benidorm o Gandía, fue sometida a un proceso de capitalización del litoral,

<sup>56</sup> Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 69, pp. 210-211.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>58</sup> Durante Asensio, I., y Aliaga Cárceles, J. J. (2019). La creación del mito de La Manga del Mar Menor a través de la promoción turística de NO-DO. *Cuadernos de Turismo*, 1(44). <https://doi.org/10.6018/turismo.44.404781>. p. 125.

<sup>59</sup> Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza, p. 53.

<sup>60</sup> Morales Yago, F. J. (julio-diciembre 2013): *Op. cit.*, p. 527.

<sup>61</sup> Domínguez, J. L. (2018): *Op. cit.*, p. 40.

<sup>62</sup> Pastor García, C. (2018): *Op. cit.*, p. 49.

<sup>63</sup> Gaviria, M. (1974). *España a Go-Go. Turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Turner.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 18.



donde las infraestructuras se diseñaban al servicio de visitantes extranjeros, relegando a la población local al rol de fuerza constructiva. Posteriormente, el turismo nacional también se apropió del espacio, modificando las dinámicas sociales e introduciendo nuevas capas de memoria, a menudo contradictorias entre sí. En este contexto, la memoria colectiva se fragmenta en relatos múltiples, donde coexisten nostalgias del paisaje perdido, memorias de prosperidad económica y experiencias de desarraigo ecológico y cultural.

Como señalaba Halbwachs, cuando un grupo desaparece o se diluye, la historia puede actuar como puente entre ese pasado perdido y el presente<sup>65</sup>. Así, el papel del historiador en el caso de La Manga sería el de recomponer las memorias dispersas de los distintos grupos sociales (pescadores, promotores, turistas nacionales y extranjeros), integrándolas en un relato complejo que no ignore la heterogeneidad de perspectivas. Solo a través de una mirada plural es posible construir una interpretación histórica crítica del territorio, capaz de revelar cómo la "memoria ecológica" fue erosionada por la modernización turística, y cómo distintas comunidades recuerdan y olvidan de manera diferente. En palabras del propio Halbwachs, "el mundo histórico es como un océano donde desembocan todas las historias parciales"<sup>66</sup>: por eso, más que fijar un único relato, se trata de dar forma a un campo de memorias en tensión, donde la historia actúe como mediadora entre el pasado compartido y el presente transformado.

Posteriormente, el historiador Pierre Nora toma el concepto de memoria desarrollado por Halbwachs y lo amplía profundamente para analizar el papel de la memoria histórica en una Francia marcada por la crisis de identidad nacional durante las décadas de los setenta y ochenta. En su obra monumental<sup>67</sup>, Nora se interroga por la relación entre memoria e historia, distinguiendo entre una memoria viva, subjetiva y colectiva, y una historia crítica, racional y metodológica<sup>68</sup>. Para Nora, la memoria se fragmenta cuando los grupos que la sostenían se disuelven o se debilitan, y entonces debe ser "cristalizada" en lugares de memoria: espacios materiales o simbólicos que conservan, condensan y proyectan un pasado que ya no es transmitido<sup>69</sup>.

Esta reflexión encuentra un eco claro en el caso de La Manga del Mar Menor, cuya transformación durante los años del desarrollismo turístico supuso, en términos de Nora, la muerte del pasado natural y social del enclave. A medida que las urbanizaciones comenzaron a extenderse a partir de los años setenta, se produjo una pérdida acelerada del paisaje originario: las dunas fosilizadas desaparecieron, la línea de playa retrocedió y se construyeron paseos marítimos y playas artificiales que, en muchos casos, resultaron fallidos. Este proceso no solo alteró la morfología física de La Manga, sino que interrumpió la continuidad

---

<sup>65</sup> Halbwachs, M. (2004): *Op. cit.*, p. 82.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>67</sup> Nora, P. (2008). *Les lieux de mémoire*, Trilce.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>69</sup> Leoné Puncel, S. (1999). Entre la crítica y nostalgia: la problemática de Pierre Nora (A propósito de *Les lieux de mémoire*). *Memoria y Civilización*, 2, p. 341.

identitaria de sus comunidades, sustituyendo el vínculo ecológico y cultural con el territorio por una visión instrumental, privatizadora y turística del espacio.



La Manga del Mar Menor en su estado previo al desarrollo urbanístico. Fuente: Archivo Fotográfico La Manga del Mar Menor. Fotos de La Manga Antigua - 1963.  
[http://archivofotograficodelamanga.com/?page\\_id=2338](http://archivofotograficodelamanga.com/?page_id=2338)

Tal como señala Nora, la memoria solo puede perdurar si se fija en lugares que el presente reconozca como significativos<sup>70</sup>. En este sentido, La Manga puede leerse como un “lugar de memoria” en proceso de borrado, donde aún persisten huellas materiales (como los tres molinos de sal, hoy en ruina) que evocan el pasado pre-turístico basado en la pesca, la sal y la molienda<sup>71</sup>. Estos elementos, sin embargo, carecen hoy del reconocimiento patrimonial o simbólico suficiente, lo que pone en riesgo su desaparición definitiva tanto física como en la memoria colectiva. El olvido estructural al que alude Nora se materializa aquí no solo por la ruina de estos vestigios, sino por la falta de integración en los discursos oficiales o turísticos actuales.

Además, el proceso de desecación de zonas lagunares como El Vivero, rellenado con residuos mineros para su urbanización y ganar terreno al mar, supuso una ruptura ecológica y simbólica de gran calado (la bahía había constituido un lugar de desove y cría de doradas y lubinas<sup>72</sup>). La construcción del canal de la Gola del Estacio en 1974 para permitir el paso de grandes embarcaciones supuso un nuevo hito de artificialización del territorio, con efectos devastadores para la biodiversidad del Mar Menor debido al abusivo dragado y ensanche que

<sup>70</sup> Nora, P. (2008): *Op. cit.*, p. 13.

<sup>71</sup> Verdier, N. (2009). La mémoire des lieux: Entre espaces de l'histoire et territoires de la géographie. Ádám Takács. *Mémoire, Contre mémoire, Pratique historique*, s/n. pp. 103- 122. Recuperado de <https://shs.hal.science/halshs-00418709v1/document> [consultado el 24 de marzo de 2025], 3.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 548.



posibilitó que embarcaciones de gran calado se dirigieran al puerto deportivo de Tomás Maestre. Esto generó variaciones en la laguna que comportó la pérdida de parte del hábitat marino<sup>73</sup>. En términos de Nora, estas acciones no solo transforman el espacio físico, sino que rompen la continuidad de la memoria: lo que fue un ecosistema funcional y compartido, se convierte en un paisaje fragmentado, sin referentes colectivos claros, desprovisto de memoria viva.

Por ello, aplicar el pensamiento de Pierre Nora al estudio de La Manga permite comprender cómo el relato histórico y ecológico del lugar se ha fragmentado, y cómo su recuperación exige la construcción consciente de nuevos lugares de memoria. No basta con conservar ruinas o paisajes deteriorados: se trata de reivindicar su valor desde el presente, en función de las necesidades historiográficas actuales, que pasan por una conciencia crítica del impacto del desarrollismo y una reflexión sobre las formas de habitar y recordar el territorio. En los últimos años, los medios de comunicación y la sociedad civil han comenzado a señalar la conexión entre el urbanismo intensivo de los setenta, el trasvase Tajo-Segura y la degradación del ecosistema del Mar Menor. Esta atención renovada refuerza la idea de que La Manga debe ser considerada como un lugar de "memoria ecológica", donde confluyen historia, identidad, crisis ambiental y memoria colectiva<sup>74</sup>.

Más adelante, Paul Connerton profundiza en el concepto de lugares de memoria desarrollado por Pierre Nora, pero lo hace desde una perspectiva inversa: la de los lugares del olvido. En su obra (2009)<sup>75</sup>, Connerton propone una "topografía del olvido", centrada en cómo el espacio físico, especialmente el urbano, puede operar como herramienta de amnesia colectiva. En particular, Connerton analiza cómo los paisajes construidos por la modernidad capitalista tienden a borrar los vínculos entre el entorno y la memoria social, generando espacios sin historia, sin arraigo y sin continuidad. Esta pérdida de memoria no es un accidente, sino el resultado de un proceso cultural y económico: el paisaje se adapta al consumo y al beneficio, sustituyendo formas sociales duraderas por estructuras efímeras. Así, lo que antes eran monumentos duraderos hoy son edificios de vida corta, regidos por la obsolescencia y la estandarización<sup>76</sup>.

Esta lectura de Connerton encuentra un paralelismo claro en el caso de La Manga del Mar Menor, cuya transformación desde los años sesenta puede entenderse como la progresiva construcción de una topografía del olvido

---

<sup>73</sup> Solano Burrell, P. (2017): *Op. cit.*, p. 66.

<sup>74</sup> Martínez Fernández, J. (2001). Los trasvases entre cuencas, una forma polémica de gestión del agua. Efectos sociales y ambientales de los trasvases en las cuencas beneficiarias: el caso del trasvase Tajo-Segura. En P. Arrojo Agudo y F.J. Martínez Gil (coords.) Una cita con la nueva cultura del agua: la directiva marco: perspectivas en Portugal y España, Conferencia llevada a cabo en el *II Congreso ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas*. Diputación Provincial de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico". España: Diputación Provincial de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", párr. 12.

<sup>75</sup> Connerton, P. (2009). *How Modernity Forgets*, Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 118.

ecológico y cultural. Originalmente concebida en el Plan Bonet de 1963 como un proyecto turístico planificado y respetuoso con el entorno natural, La Manga fue víctima de una distorsión especulativa, impulsada por intereses económicos y falta de control institucional. Tal como indica Connerton respecto al crecimiento urbano descontrolado, el urbanismo lineal de La Manga sólo revela su escala cuando se observa desde el aire: una sucesión interminable de apartamentos, torres y puertos deportivos, que ha difuminado cualquier huella del paisaje original. Como señala Mario Gaviria<sup>77</sup>, esta turistización del litoral mediterráneo español no fue un proceso espontáneo, sino resultado de una alianza entre poderes económicos y políticos que impusieron un modelo de crecimiento sin atender al entorno ni a las comunidades preexistentes<sup>78</sup>.

La amnesia cultural que denuncia Connerton se materializa en la destrucción física del paisaje y de su memoria. El plan inicial de Bonet, basado en estudios exhaustivos de topografía y geografía, establecía zonas verdes, núcleos de baja densidad y separados en dos kilómetros y espacios abiertos entre urbanizaciones, con el fin de liberar la carga visual y aliviar la densidad urbanística<sup>79</sup>. Sin embargo, esa lógica fue rápidamente sustituida por la necesidad de maximizar beneficios. Los poblados de pescadores, portadores de una memoria ecológica y cultural específica, fueron desplazados y borrados del territorio<sup>80</sup>. En su lugar, surgieron estructuras funcionales orientadas al turismo de masas y consumismo, como hoteles, urbanizaciones y puertos deportivos, que desconectaron a los nuevos habitantes del pasado del enclave.

Siguiendo la lógica de Connerton, esta transformación configura un espacio diseñado para el olvido, donde la velocidad constructiva supera la capacidad de la comunidad para arraigarse o recordar. El ritmo del urbanismo, dictado por el mercado y no por la memoria, ha sustituido los antiguos referentes simbólicos (las dunas, los molinos, las encañizadas) por paisajes mercancía carentes de singularidad. La pérdida de diversidad paisajística y social se traduce en una homogeneización del territorio, donde las viviendas construidas superan incluso la demanda turística, generando vacíos funcionales y afectivos. Incluso el proyecto inicial de Bonet, que parecía respetuoso, respondía ya a una lógica de apropiación del paisaje virgen, basada en la tasación del territorio en términos económicos, y que implicaba modificaciones agresivas del suelo: dragados, aterramientos, rellenos con residuos mineros... acciones que alteraron de forma irreversible el ecosistema<sup>81</sup>.

Por tanto, La Manga del Mar Menor puede interpretarse como un caso paradigmático de olvido inducido por la modernidad turística, tal como lo describe Connerton. Es un espacio que ha pasado de ser un ecosistema singular a un paisaje

---

<sup>77</sup> Gaviria, M. (1974): *Op. cit.*

<sup>78</sup> Pastor, C. (2018): *Op. cit.*, p. 19.

<sup>79</sup> Solano Burrel, P. (2017): *Op. cit.*, p. 49.

<sup>80</sup> *Íbidem*, p. 60.

<sup>81</sup> *Íbidem*, p. 65.



repetitivo, producido según las exigencias del mercado y no de la memoria. Así, el concepto de memoria ecológica permite reinterpretar La Manga no solo como un espacio degradado ambientalmente, sino como un lugar donde la ruptura entre naturaleza, sociedad y recuerdo se ha consumado. Restaurar su relato (o al menos visibilizar su fractura) exige repensar cómo el espacio físico puede ser también un archivo de memorias perdidas, y cómo el urbanismo acelerado ha contribuido a la pérdida de referentes, identidad y continuidad.

Finalmente, puede encontrarse el desenlace de todo lo narrado en la teoría de los "no-lugares" de Marc Augé. En su obra homónima, Augé describe estos espacios como "[...]lugares de paso, ahistóricos e impersonales, que se vinculan al anonimato y a la independencia porque aparentemente ni son ni significan nada, al menos no para aquellas personas que los visitan provisionalmente"<sup>82</sup>. Asimismo, dedica un espacio de su análisis a hablar de los "no-lugares" relacionados directamente con el turismo, como podría aplicarse al caso de La Manga. Para el autor, los "no-lugares" resultan los espacios más apropiados para la actividad turística, ya que el turista supone una figura errante y anónima, atraído por el consumismo, al cual no le pertenece nada de lo que le rodea y lo único que le mueve es explotar al máximo los recursos que le ofrece el lugar; viaja por evadirse y olvidar su cotidianidad, sin importarle el significado del paisaje<sup>83</sup>. Estos "no-lugares" constituyen espacios de alteridad o de desposesión, puesto que todo es impersonal y la gente no establece vínculos entre sí más allá de los necesarios. El resultado de intensos procesos destructivos del paisaje conduce a espacios que podemos identificar como "no-lugares". El sistema capitalista se beneficia de esta situación generando necesidades innecesarias, haciendo de los sitios turísticos emplazamientos muy rentables. De esta manera, con el objetivo de vender, la cultura podría ser despersonalizada, descontextualizada y escogida para contentar al público que la consume<sup>84</sup>.

Llegados a este punto, se podría tratar de definir el modelo de análisis que se podría utilizar al aplicar el concepto de "memoria ecológica" a escala general. Se debe partir de la idea básica de que la cultura es un elemento indispensable para la supervivencia de la ciudadanía, y, por tanto, necesario. La unidad paisajística que constituye La Manga es un elemento de memoria colectiva en cuanto a que responde a un nódulo de emoción e identidad colectiva que cohesiona a la sociedad. En el momento en que desaparece este nódulo (unidad paisajística), se deterioran la identidad colectiva y la cohesión social.

La relación entre la sociedad y el paisaje recupera la relación entre los seres humanos y la naturaleza, ya que la humanidad necesita referencias que le sirvan de bases culturales con respecto al entorno. Si este entorno (paisaje) es destruido y no

---

<sup>82</sup> Pérez Barrera, S. (2004) Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2 (1), p. 152.

<sup>83</sup> Augé, M. (1992). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. (M. M. Mizjari, Trad.). Barcelona, España: Gedisa Editorial, p. 104.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 153.

es sustituido por otro capaz de generar elementos (símbolos) de cohesión social, se corre el peligro de crear sociedades desorientadas y/o perdidas en "no-lugares".

A partir de las contribuciones de los autores mencionados, se puede proponer un modelo de "memoria ecológica" que permita analizar espacios como La Manga desde una perspectiva crítica e histórica. Este modelo parte de la premisa de que el paisaje es un soporte de memoria, donde se inscriben las huellas de los vínculos entre las comunidades humanas y su entorno natural. Cuando estos vínculos se interrumpen (por destrucción física, desplazamiento social o banalización turística), se produce un proceso de desmemoria ecológica, que puede manifestarse como olvido, sustitución o fragmentación. El modelo, por tanto, integra:

- La memoria colectiva (Halbwachs): que habita el paisaje y se transmite socialmente.
- Los lugares de memoria (Nora): que fijan el pasado ante la amenaza de olvido.
- La topografía del olvido (Connerton): que denuncia la ruptura física y simbólica de los paisajes modernos.
- Los no-lugares (Augé): que representan el grado cero del recuerdo, el espacio del consumo sin pertenencia.

Aplicado a La Manga, este modelo permite interpretar su evolución como un proceso de desposesión paisajística y cultural, donde la pérdida de memoria ecológica no solo es ambiental, sino profundamente histórica y social. Frente a esta realidad, el trabajo del historiador no consiste solo en documentar el pasado, sino en reactivar las memorias dispersas del territorio, dotar de sentido crítico a los espacios olvidados y proponer nuevas formas de habitar la historia desde el paisaje.

## 5. Conclusiones

Respondiendo a nuestros objetivos, la transformación de La Manga del Mar Menor, de paisaje natural a escenario urbano fragmentado, ha provocado una pérdida profunda de referentes ecológicos, culturales y sociales. Lo que generaciones pasadas conocieron como un "paraíso natural" hoy solo persiste en la memoria colectiva, cada vez más debilitada ante el avance del olvido y la desaparición de quienes vivieron aquella realidad. Sin embargo, aunque el paisaje físico ya no exista, la historia aún puede recomponer sus huellas, activando el recuerdo desde las voces, imágenes y narrativas que sobreviven en lo cotidiano.

Como se ha comentado anteriormente, Nora abogaba por recomponer el relato histórico mediante el añadido de todas las versiones que el presente había ofrecido sobre el pasado. Este planteamiento nos sitúa ante el problema del historiador y las fuentes, ya que, ¿se puede hacer historiografía de un paisaje que ya no existe? Este es uno de los problemas que suscita el objeto de estudio de La Manga, puesto que nos encontramos en el límite de la desaparición de diversas fuentes que podrían



reconstruir el paisaje perdido, debido a que las fuentes oficiales no responden a la trascendencia del paisaje emocional, que subyace en la mentalidad colectiva.

El concepto de "memoria ecológica", en este sentido, se presenta como una herramienta clave para reunir el relato histórico, la memoria social y la conciencia paisajística. Esta memoria no se construye únicamente con documentos institucionales, sino con fuentes integradas por testimonios orales, fotografías familiares, películas caseras. Por eso, urge historiar sobre estos espacios antes de que su recuerdo se disuelva definitivamente. Como advertía Halbwachs, lo que no se recuerda colectivamente, desaparece sin dejar rastro, y con ello también se pierde la posibilidad de pensar críticamente sobre el pasado y el presente.

La Manga representa, además, un caso paradigmático del proceso que Connerton identifica como amnesia espacial moderna, donde la lógica del consumo y la homogeneización del territorio reemplazan la memoria con estructuras efímeras y repetitivas. La superposición de hoteles, urbanizaciones y puertos ha borrado la identidad paisajística original, sustituyéndola por un entorno indiferenciado. En esta línea, la categoría de "no-lugar" de Marc Augé permite entender cómo estos espacios turísticos terminan despojados de historia, pertenencia o significado. Para La Manga, esta resignificación acelerada y masificada del espacio se hace evidente: las altas torres residenciales y hoteleras impiden la vista a la razón de ser primera y originaria de este espacio: el mar. Resulta prácticamente imposible vislumbrar las tranquilas playas del Mar Menor a una orilla, y la inmensidad del Mar Mediterráneo a la otra, llegando al punto de que uno podría avanzar por kilómetros de edificios y no saber exactamente dónde se encuentra uno.

Por todo ello, La Manga debe ser abordada como un caso de estudio urgente y representativo, desde el cual pensar críticamente otros procesos similares de transformación litoral. La aplicación de la "memoria ecológica" como categoría histórica no solo permite comprender lo que se ha perdido, sino también advertir sobre las consecuencias de seguir produciendo paisajes sin memoria, sin comunidad y sin horizonte.

## **Bibliografía**

- Abulafia, D. (2019). *El gran mar: Una historia humana del Mediterráneo*. (S.l.), Crítica.
- Aguilar, M.A. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva de Maurice Halbwachs, *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1 (2), 1-11. [10.5565/rev/athenea.52](https://doi.org/10.5565/rev/athenea.52)
- Allende, F. y Zubelzu, S. (2015). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España, *Cuadernos de geografía. Revista colombiana de geografía*, 24 (1), 29-42.

- Allier Montaño, E. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria, *Historia y Grafía*, 31, 165-192.
- Almeida García, F. (2012). La política turística en España y Portugal, *Cuadernos de Turismo*, 30, 9-34.
- Augé, M. (1992). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. (M. M. Mizjari, Trad.). Barcelona, España: Gedisa Editorial. (Obra original publicada en 1992).
- Braudel, F. (1987) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. 2ª ed. México D. F., Fondo de Cultura Económica de México.
- Castillo, M. y Ocampo, J. A. (julio-diciembre 1996). Diversidad e integridad en los conceptos ecológicos, *Iztapalapa*, 40, 91-106.
- Connerton, P. (2009). *How Modernity Forgets*, Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Domínguez, J.L. (2018). *La Manga del Mar Menor. Principales proyectos y estructura societaria*. (S.l.), Edlibrix.
- Durante Asensio, I., y Aliaga Cárceles, J. J. (2019). La creación del mito de La Manga del Mar Menor a través de la promoción turística de NO-DO. *Cuadernos de Turismo*, 1(44), 111–128. <https://doi.org/10.6018/turismo.44.404781>.
- Egea Bruno, P. M. (2021). La familia Maestre-Zapata: un modelo de burguesía murciana. De la edad de oro a los límites del crecimiento (1879-1958), *Sociología Histórica*, 11(1), 247-279. <https://doi.org/10.6018/sh.488571>
- Fava, N. y García Vergara, M. (coord.). (2014). *Actas del Congreso Internacional. Territorios del turismo: el imaginario turístico y la construcción del paisaje contemporáneo*. El Plan Bonet, 1961-64. La condición del paisaje en la ordenación del desarrollo turístico de La Manga del Mar Menor. Celebrada los días 23, 24 y 25 de enero en la Universidad de Girona. Girona, España: Viguera Editores. 537-547.
- Febvre, L. (2017). *Combates por la Historia*. (F. J. Fernández Buey, Trad.). Barcelona, España: Ariel. (Obra original publicada en 1953).
- Franco Fernández, F. J. (2022). La Manga en la historia del Mar Menor. Los orígenes del boom urbanístico, *Náyades: revista de costumbres, tradiciones e historias de la Región de Murcia*, 13, 39-46.
- García-Ayllón, S. (febrero 2011a). Reflexiones retrospectivas al modelo urbanístico de ocupación del litoral murciano en La Manga del Mar Menor. En M. Pérez Zulueta (Presidencia), *Forma, estructura y modo*. Conferencia llevada a cabo en el *II Congreso de Arquitectos de la Región de Murcia*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. Murcia, España. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. 124-130.
- García-Ayllón, S. (2013b). *En los procesos de urbanización del mediterráneo: caso La Manga*. Tesis doctoral dirigida por José Luis Miralles i Garcia. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Valencia: España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/28581> [consultado el 22 de abril de 2025].



- Gaviria, M. (1974). España a Go-Go. Turismo charter y neocolonialismo del espacio. Turner.
- González García, S. C. (2018). *Los lugares de memoria en España: una perspectiva espacial de análisis del conflicto de memorias*. Tesis doctoral dirigida por Heriberto Cairo Carou. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid: España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49498/1/T40341.pdf> [consultado el 10 de abril de 2025].
- Gutiérrez-Cortines, C. (1990-1991). La arquitectura del Agua: Los Balnearios del Mar Menor, *IMAFRONTE* 6-7, 79-92.
- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 69, 209-222.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Pressas Universitarias de Zaragoza.
- La Manga Consorcio (2005). *Una tierra, dos mares, nueve lugares*. (S.l.), Consorcio Administrativo "La Manga Consorcio".
- Larrinaga, C. (2002). El turismo en la España del s. XIX (2002), *Historia Contemporánea*, 25, 157-179.
- Leoné Puncel, S. (1999). Entre la crítica y nostalgia: la problemática de Pierre Nora (A propósito de Les lieux de mémoire). *Memoria y Civilización*, 2, 339-348.
- Martínez Fernández, J. (2001). Los trasvases entre cuencas, una forma polémica de gestión del agua. Efectos sociales y ambientales de los trasvases en las cuencas beneficiarias: el caso del trasvase Tajo- Segura. En P. Arrojo Agudo y F.J. Martínez Gil (coords.) *Una cita con la nueva cultura del agua: la directiva marco: perspectivas en Portugal y España*, Conferencia llevada a cabo en el II Congreso ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas. Diputación Provincial de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico". España: Diputación Provincial de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico".
- Martínez-Medina, A. (2016) Arquitectura del boom turístico (1953-1979), *Canelobre*, 66, 166-185.
- Michonneau, S. (2009) ¿Lugares de memoria o memoria de los lugares? Estrategias discursivas para expresar un trauma. *Historia y Política*, s/n. s/p. Recuperado de <https://hal.science/hal-01674082> [consultado el 21 de marzo de 2025].
- Morales Yago, F.J. (julio-diciembre 2013). El impacto de la actividad turística sobre el paisaje de La Manga del Mar Menor (Murcia), *Estudios Geográficos*, LXXIV (275), 523-556. Doi: 10.3989/estgeogr.201319.
- Murray Mas, I. (2015). *Capitalismo y turismo en España. Del "milagro económico" a la "gran crisis"*. Barcelona, España: Alba Sud Editorial.
- Nora, P. (2008). Entre Mémoire et Histoire en P. Nora (ed.), *Les lieux de mémoire*, t.1., La République, 2ª ed., París, Trilce.
- Pastor García, C. (2018). *¿Un Levante feliz? Los planes de desarrollo turístico para El Saler y La Manga del Mar Menor a través de un estudio comparativo de sus estrategias de comunicación*. Trabajo Final de Grado dirigido por José Parra Martínez. Alicante: Universidad de Alicante. Escuela Politécnica Superior,

- Alicante: España. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/77002> [consultado el 25 de febrero de 2025]
- Pérez Barrera, S. (2004) Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2 (1), 149-153.
- Ramírez Álvarez, M. (Ed.) (2003). *Viento de Levante*. (S.l.)
- Solano Burrel, P. (2017). *Criterios de intervención en el patrimonio del s. XX. El caso de La Manga del Mar Menor a partir del Plan Bonet (1963)*. Trabajo Final de Grado dirigido por Marilda Azulay Tapiero. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Valencia: España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/110841> [consultado el 19 de abril de 2025].
- Torres Alfosea, F. J. (2010). Cuarenta años de leyes de costas en España (1969-2009), *Investigaciones geográficas*, 52, 167-198.
- Vallejo Pousada, R. (2015). ¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37, 89-113.
- Verdier, N. (2009). La mémoire des lieux: Entre espaces de l'histoire et territoires de la géographie. Ádám Takács. *Mémoire, Contre mémoire, Pratique historique*, s/n. 1-14. Recuperado de <https://shs.hal.science/halshs-00418709v1/document> [consultado el 24 de marzo de 2025].

### Webgrafía

- Instituto Geológico y Minero de España. (s.f.). *Manga del Mar Menor*. Ministerio de Ciencia e Innovación.  
<https://info.igme.es/ielig/LIGInfo.aspx?codigo=GR009>
- Menéndez Robles, M. L. (s.f.) Real Academia de la Historia. *Benigno de la Vega-Inclán y Flaquer*.  
<https://dbe.rah.es/biografias/5051/benigno-de-la-vega-inclan-y-flaquer>

